

BOLETÍN SEMANAL

SEMANA DEL 6 AL 12 DE MARZO DE 2023





CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

9 MARZO 2023. CONGRESO DE AGUASCALIENTES AVALA LA INICIATIVA 3 DE 3 CONTRA VIOLENTADORES DE MUJERES

Se realizó la primera sesión del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, encabezando los trabajos el diputado presidente Max Ramírez. Se aprobó por unanimidad el dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, así como de Justicia, con lo que se reforman los artículos 14, 20, 38, 53 y 66 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, en materia de “3 de 3 Contra la Violencia hacia las Mujeres”, que presentó la diputada Juanis Martínez.

<https://newsweekespanol.com/2023/03/congreso-de-aguascalientes-avala-la-iniciativa-3-de-3-contra-violentadores-de-mujeres/>

6 MARZO 2023. BUSCAN MAYORES SANCIONES POR DAÑAR SEÑALÉTICA EN AGUASCALIENTES

El Ayuntamiento de Aguascalientes impulsa una iniciativa de protección reforzada a los señalamientos instalados en los cruces ferroviarios para prevenir accidentes de consecuencias fatales por impactos entre trenes y vehículos automotores. La propuesta, que se presentará al Congreso del Estado, consiste en la adición de un párrafo al Artículo 182 del Código Penal, y lleva como objetivo incrementar las sanciones aplicables a quien dolosamente altere las señales colocadas para indicar a conductores la proximidad de una vía férrea o la necesidad de disminuir la velocidad para evitar sufrir un impacto.

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/local/buscan-mayores-sanciones-por-danar-senaletica-en-aguascalientes-9720151.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

8 MARZO 2023. CONGRESO ANUNCIA CERTIFICACIÓN SOBRE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

La Paz, Baja California Sur. El Congreso del Estado, a través de la diputada de la fracción parlamentaria del PRD y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, María Luisa Ojeda González, anunció la Certificación en la Norma Oficial Mexicana 025 de Igualdad y no Discriminación Laboral durante la entrega de constancias de los talleres “Lenguaje Incluyente no Sexista” y “Género y Violencia” para sus trabajadores.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/congreso-anuncia-certificacion-sobre-igualdad-laboral-y-no-discriminacion-9732829.html>

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

6 MARZO 2023. CONGRESO DE LA CDMX APRUEBA PRESENTAR PROPUESTA PARA LA “LICENCIA MENSTRUAL”

El Congreso de la Ciudad de México aprobó enviar la propuesta de iniciativa al Congreso de la Unión en materia de permisos laborales, conocida como “licencia menstrual”, misma que busca beneficiar a todas las personas trabajadoras menstruantes, esto es, mujeres cisgénero, hombres trans, personas no binarias e intersexuales. Esta iniciativa propone reformar los artículos 132 y 133, así como aprovechar el artículo 169 que se encuentra derogado, y crear un artículo 28 Bis en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, con el fin de incluir estas licencias.

<https://www.basham.com.mx/congreso-de-la-cdmx-aprueba-presentar-propuesta-para-la-licencia-menstrual/>

12 MARZO 2023. PROPONEN VENTANILLAS DIGITALES PARA ATENDER A CAPITALINOS QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO

El diputado migrante en el Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres, propuso crear una ventanilla digital que atienda exclusivamente las peticiones de las personas originarias de la capital que radican en el extranjero. Lo anterior, dijo para facilitarle a los capitalinos, realizar sus trámites o procesos desde su lugar de residencia.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/12/congreso-de-la-cdmx-proponen-ventanillas-digitales-para-atender-capitalinos-que-viven-en-el-extranjero-488492.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA

9 MARZO 2023. INTERPONE AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Francisco Rubén Romo Ochoa, diputado local por Morena, confirmó que el Ayuntamiento de Cuauhtémoc presentó una acción de inconstitucionalidad en contra del decreto aprobado por el Congreso del Estado, para que entrara en vigor la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Colima. En una entrevista, señaló que ya se tienen detectados algunos artículos que deben ser reformados a inicios del siguiente período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional del Congreso del Estado. El objetivo, indicó, es que los trámites sean menos burocráticos.

<https://elcomentario.ucol.mx/interpone-cuauhtemoc-recurso-de-inconstitucionalidad-contraley-de-asentamientos-humanos/>

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

12 MARZO 2023. CONGRESO DEL ESTADO ABRIRÁ TRIBUNA A MUJERES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El diputado presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (JUGOCOPO), Alejandro Mojica Narváez, explicó que el Pleno del Poder Legislativo aprobó por unanimidad el acuerdo que presentaron los integrantes de la Junta para abrir un espacio solemne durante la sesión ordinaria de este miércoles 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, con la participación de la directora y fundadora del Centro de Estudios para Invidentes de Durango (CEID), Abril Meraz Hernández y Nayeli Victorino García, quien después de 108 años, es la primera mujer que preside la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Durango.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/congreso-del-estado-abrira-tribuna-a-mujeres-de-la-sociedad-civil.html>

12 MARZO 2023. PROMOVERÁN INICIATIVA PARA DESPENALIZAR EL ABORTO EN DURANGO

Uno de los grandes pendientes que tiene el Congreso del Estado es armonizar la ley con la federal para despenalizar el aborto, informó Marisol Carrillo Quiroga, diputada en el Congreso del Estado, quien subrayó que en este periodo ordinario de sesiones, la iniciativa se subirá al pleno. “Tiene que ser en este periodo, no estamos esperando fechas importantes tampoco, hay que recordar que se tuvo la iniciativa y no pasó, aunque no se desechó, por lo que tenemos la oportunidad de subirla de nuevo siendo las concisos” dijo. La legisladora comentó que quienes votaron en contra de esta iniciativa en el periodo pasado, argumentaron que no se establecían fechas, que es la despenalización hasta antes de la décimo segunda semana de gestación, por lo que ahora se va a empatarla, a armonizarla con la ley en otras entidades, para que ya no haya pretexto de ir en contra.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/promoveran-iniciativa-para-despenalizar-el-aborto-en-durango-9732491.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

9 MARZO 2023. PRESENTAN REFORMA PARA LA CREACIÓN DE LA POLICÍA VIOLETA EN GUANAJUATO PARA LA ATENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La bancada feminista en el Congreso del Estado propuso institucionalizar la creación de la Policía Violeta, que son Unidades Especializadas para la Prevención y Atención de la Violencia de Género. En sesión del pleno, la diputada del PRI, Yulma Rocha Aguilar, presentó la propuesta de reforma a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para la creación de dichas unidades. La legisladora señaló que, aunque en el estado de Guanajuato, desde el 2018 se ha venido implementando en los municipios y en el estado estas unidades de prevención y atención a la violencia de género, es necesario que su creación quede institucionalizada en la ley.

<https://periodicocorreo.com.mx/vida-publica/presentan-reforma-para-la-creacion-de-la-policia-violeta-en-guanajuato-para-la-atencion-de-violencia-de-genero-20230309-69615.html>

9 MARZO 2023. APRUEBAN REFORMA CONSTITUCIONAL PARA MODIFICAR ENTREGA DE INFORME DE GOBIERNO EN GUANAJUATO

El Congreso del Estado aprobó por unanimidad reformas a la Constitución local para que se pueda modificar la fecha de entrega del informe del gobernador de Guanajuato. El decreto aprobado será remitido a los 46 ayuntamientos, pues al ser una reforma constitucional se requiere la aprobación de la mayoría. La modificación establece que, el gobernador enviará al Congreso de Guanajuato un informe por escrito, en el cual exponga la situación que guarda la administración pública estatal, el primer jueves de marzo, con excepción de los años en que se lleve a cabo la renovación de los titulares del Poder Ejecutivo federal y del Poder Ejecutivos del Estado, cuando se realice un proceso de revocación de mandato o de consulta popular u otro mecanismo de participación ciudadana, para lo cual el mandatario estatal enviará el informe el 16 de febrero.

<https://periodicocorreo.com.mx/vida-publica/aprueban-reforma-constitucional-para-modificar-entrega-de-informe-de-gobierno-en-guanajuato-20230309-69643.html>
<https://periodicocorreo.com.mx/vida-publica/aprueban-reforma-constitucional-para-modificar-entrega-de-informe-de-gobierno-en-guanajuato-20230309-69643.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

7 MARZO 2023. ANUNCIA DIPUTADA FERNÁNDEZ MÁRQUEZ LA PRESENTACIÓN DE NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA GUERRERO

La diputada Julieta Fernández Márquez informó que en los próximos días presentará ante el Pleno del Congreso una iniciativa de Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guerrero, que vincule a las instancias correspondientes de gobierno para que escuchen y atiendan las quejas y necesidades de la ciudadanía guerrerense. En entrevista, la legisladora integrante del Grupo Parlamentario del PRI resaltó la importancia de crear un nuevo ordenamiento porque la actual Ley de Participación Ciudadana contiene varias figuras que no están funcionando, lo que hace necesario adecuarla. Adelantó que en la nueva ley se pretende incluir la figura de presupuesto participativo, para que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de decidir el destino de una parte del presupuesto estatal, ya sea para la mejora de una calle, un estadio, una plaza, entre otros.

<https://www.digitalguerrero.com.mx/congreso-del-estado-de-guerrero/anuncia-diputada-fernandez-marquez-la-presentacion-de-nueva-ley-de-participacion-ciudadana-para-guerrero/>

10 MARZO 2023. EXHORTA CONGRESO A INSTALACIÓN DE SALAS DE LACTANCIA EN GUERRERO

El Congreso del Estado exhortó a los titulares de dependencias y entes públicos de Guerrero para que implementen acciones necesarias para la instalación de salas de lactancia materna, así como difundir entre su personal los beneficios de esta práctica..

<https://guerrero.quadratin.com.mx/exhorta-congreso-a-instalacion-de-salas-de-lactancia-en-guerrero/>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

7 MARZO 2023. PROPONEN MORENA Y PT ENTREGA DE CAJAS DE MATERNIDAD A EMBARAZADAS EN HIDALGO

A fin de promover la entrega, a madres embarazadas, de una caja de maternidad que contenga insumos mínimos para el cuidado de sus bebés, diputados locales de Morena y del Partido del Trabajo (PT) sometieron a consideración del Pleno del Congreso una iniciativa que adiciona la fracción XXIII Bis al artículo 26 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Hidalgo. El diputado local de Morena, José Antonio Hernández Vera, explicó que con esta modificación se busca disminuir la tasa de mortalidad infantil en el Estado; además de abonar a la reducción de las brechas de desigualdad existentes.

<https://www.milenio.com/politica/congreso/hidalgo-morena-pt-proponen-entrega-cajas-maternidad>

9 MARZO 2023. BUSCAN VETAR A AGRESORES COMO SERVIDORES PÚBLICOS

La presidenta de la comisión de la Niñez, Adolescencia, Deporte y la Familia del Congreso local, Érika Rodríguez Hernández, dijo que buscan evitar que los agresores de mujeres se desempeñen como servidores públicos en la entidad. La legisladora local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) refirió que los agresores de mujeres de cualquier tipo deben ser boletinados para que no puedan desempeñarse en algún cargo de la administración pública tanto estatal como municipal en el estado.

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/buscan-vetar-a-agresores-como-servidores-publicos-9736145.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

10 MARZO 2023. APRUEBAN DERECHO A ESCOLTAS PARA FISCAL ANTICORRUPCIÓN

Modificaciones de Ley para garantizar seguridad permanente al titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), derivado del tipo de funciones que realiza, y de la importancia de brindar protección especializada que garantice el libre ejercicio de sus tareas y su derecho a la vida, fue el objeto de la sesión de trabajo de la Comisión de Seguridad y Justicia, que preside el diputado Tomás Vázquez Vigil. En la actual Ley del Servicio de Protección para el Estado de Jalisco y sus Municipios no se incluye en el artículo tercero de la Ley a la persona titular de dicha dependencia como acreedora a protección especial, lo que tiene como consecuencia que una vez que se termine el periodo en el cargo, ésta quede en estado de vulnerabilidad respecto a su seguridad e integridad física y vida.

<https://www.congreso.jalisco.gob.mx/boletines/aprueban-derecho-escoltas-para-fiscal-anticorrupcion>

12 MARZO 2023. LANZAN INICIATIVA EN JALISCO PARA QUE VERIFICACIÓN VEHICULAR SEA GRATUITA

La verificación vehicular en Jalisco llamada también “verificación responsable” en 2020 inició con la obligatoriedad de que fuera un procedimiento de cada seis meses. Sin embargo, debido a que ni siquiera los vehículos del gobierno del estado eran verificados, se modificó a que fuera cada año. El costo por realizar este procedimiento obligatorio es de 500 pesos, y su objetivo de acuerdo a las autoridades estatales es para ayudar al medio ambiente frente a contaminantes de los carros sin afinación. Desde 2020, ciudadanos se manifestaron en contra de la verificación bajo el lema “Afinación sí, verificación no”, donde aseguraron que este proceso solo es un “recaudo de dinero” de las autoridades. “

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/lanzan-iniciativa-en-jalisco-para-que-verificaci%C3%B3n-vehicular-sea-gratuita/ar-AA18wUAN>

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

8 MARZO 2023. APRUEBA CONGRESO DEL EDOMEX REFORMAS PARA COMBATIR VIOLENCIA DE GÉNERO

El pleno del Congreso mexiquense aprobó el paquete de reformas y adiciones a 11 leyes estatales con las que se pretende combatir y atender de mejor manera la violencia de género y fenómenos como el feminicidio y la desaparición de mujeres niñas y jóvenes. Las iniciativas fueron elaboradas de manera conjunta por las 37 legisladoras mexiquenses y activistas de derechos humanos, funcionarias estatales y municipales y representantes de ONU Mujeres, quienes eligieron al estado de México para implementar aquí la iniciativa Spotlight, por ser uno de los territorios más violentos para las mujeres. Durante meses se tuvieron conversatorios y foros donde participaron distintas voces sobre el fenómeno de violencia de género y se escucharon propuestas para modificar el marco legal para hacer mejoras con el fin de enfrentar la problemática con mejores resultados ante el alto índice de impunidad que existe en delitos como feminicidio, desapariciones y violencia sexual, entre otras.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/08/estados/aprueba-congreso-del-edomex-reformas-para-combatir-violencia-de-genero/>

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

7 MARZO 2023. CONGRESO LOCAL PIDE A MORELOS ACCIONES CONTRA LOS FEMINICIDIOS

Con el objetivo de contribuir a contener los feminicidios en el estado de Morelos, y así evitar el efecto que pudieran tener en la capital por su colindancia, la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso local aprobó un dictamen para realizar un exhorto a diversas autoridades de dicha entidad. El instrumento conforma dos resolutivos, en uno se exhorta al Congreso del Estado de Morelos para que evalúe el desempeño de la Fiscalía de la entidad y realice una investigación exhaustiva para poder combatir la problemática; en el segundo, se solicita al personal de dicha Fiscalía entregar las estadísticas de incidencia delictiva fehacientes. Al respecto, el diputado Nazario Norberto Sánchez de Morena, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, indicó que Morelos acumuló entre 2000 y 2021 más de mil 196 feminicidios, “sólo durante 2021 acumuló un total de 77 feminicidios, cifra que contrasta y triplica a la reportada por la Fiscalía del estado”, apuntó.

<https://www.24-horas.mx/2023/03/07/congreso-local-pide-a-morelos-acciones-contra-los-feminicidios/>

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

10 MARZO 2023. ELIMINAN EL DELITO DE CONTAGIO SEXUAL DEL CÓDIGO PENAL DE NAYARIT

El Congreso del Estado de Nayarit eliminó el delito de contagio sexual del Código Penal del estado a fin de evitar la discriminación contra personas con enfermedades de transmisión sexual y también en beneficio de quienes padecen VIH/sida, para que no sean molestados y gocen de su derecho al desarrollo integral de la personalidad e intimidad con respeto.

<https://www.jornada.com.mx/2023/03/12/estados/025n3est>

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

5 MARZO 2023. SANCIONARÁN A QUIEN INICIE UN INCENDIO FORESTAL

En Sesión Ordinaria, el Congreso del Estado aprobó reformar el artículo 446 y la adición de un artículo 446 bis al Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación a las sanciones para quienes de manera intencional, imprudencial o dolosamente propicie, ordene, realice o autorice un incendio forestal. El dictamen de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública contiene una propuesta de los Diputados Mauro Guerra Villarreal y Eduardo Leal Buenfil. En los últimos años, Nuevo León ha sido víctima de diferentes incendios forestales en diferentes áreas de sus zonas ecológicas, especialmente de la sierra del municipio de Santiago.

https://www.hcni.gob.mx/sala_de_prensa/2023/03/sancionaran_a_quien_inicie_un_incendio_forestal.php

6 MARZO 2023. EXIGEN ACCIONES PARA DISMINUIR LOS ROBOS

El Congreso del Estado de Nuevo León aprobó enviar un exhorto al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a los 51 municipios del estado, para que remitan un informe de las acciones que están realizando para prevenir, controlar y disminuir los robos a casa habitación. El Diputado Ricardo Canavati presentó en Tribuna el dictamen en el que se señala que de enero a agosto 2022 se han acumulado 2,729 casos, lo que representa un incremento de 1,152 o un aumento del 73 % para el mismo periodo del año 2021.

https://www.hcni.gob.mx/sala_de_prensa/2023/03/exigen_acciones_para_disminuir_los_robos.php

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

8 MARZO 2023. CONGRESO DEL ESTADO SOLICITA LA RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS AFECTADOS POR DERRAME DE HIDROCARBURO

El Congreso de Oaxaca solicita a las autoridades ambientales federales su intervención para la restauración de los ecosistemas y recursos naturales afectados por el derrame de hidrocarburos en las playas de Salina Cruz y Tehuantepec. El 23 de octubre de 2022, pescadores de las playas Brasil, Azul y Punta Conejo, en Salina Cruz, así como de Chipehua, en Tehuantepec, reportaron la contaminación de estas zonas de la región del Istmo de Tehuantepec, a causa del derrame de petróleo crudo. Ante este caso, la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, de la 65 Legislatura local, informó que el daño por este hecho es severo debido a las afectaciones directas a las especies endémicas marinas y a los pescadores y sus familias.

<https://www.nssoaxaca.com/2023/03/08/congreso-del-estado-solicita-la-restauracion-de-ecosistemas-afectados-por-derrame-de-hidrocarburo/>

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

7 MARZO 2023. PRESENTA DIP. OSPITAL INICIATIVA PARA DECRETAR EL DÍA DEL VALOR DE SER INDÍGENA

Con el objetivo de preservar las tradiciones, usos y costumbres de las comunidades indígenas, proponemos que el 6 de febrero sea decretado en Querétaro, como el Día del Valor de ser Indígena; así lo dio a conocer el diputado Paul Ospital Carrera. En conferencia de prensa, el diputado dijo que no es posible que se promueva tener una representación indígena desde el Congreso y dentro de este, no se trabaje en favor de este sector de la población.

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/presenta-ospital-iniciativa-para-decretar-el-dia-del-valor-de-ser-indigena/>

8 MARZO 2023. PROPONEN EN QUERÉTARO FUERZA AL PODER LEGISLATIVO EN SESIONES DE SIPINNA

En sesión de Comisión de la Familia y los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Querétaro, se aprobó una reforma que permitirá mayor participación del congreso local en las sesiones del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). La presidenta de la Comisión, Mariela Morán Ocampo, explicó que se reforma el párrafo tercero del artículo 121 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado, para la representación del poder legislativo en SIPINNA.

https://rotativo.com.mx/metropoli/legislatura/proponen-en-queretaro-fuerza-poder-legislativo-en-sesiones-sipinna_1503790_102.html

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

10 MARZO 2023. PRESENTAN DIPUTADOS INICIATIVOS DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA UADEO Y LA UAIM

Diputados integrantes de la 64 legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa informaron que fueron presentadas iniciativas de Reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente y a la de la Universidad Autónoma Indígena de México. En la rueda de prensa se indicó que éstas dos iniciativas tienen similitudes con la que se presentó para reformar las leyes internas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. "Cada una tendrá su

propia vía y algunas diferencias por el tema de la comunidad indígena allá en El Fuerte, el tema de la UAdeO que tiene un estatus distinto. Pero en sí los tres temas torales es la transparencia, la democratización y la paridad, allí son coincidentes las tres reformas por quienes integramos parte de la legislatura", explicó Félix Niebla.

<https://www.elsoldemazatlan.com.mx/local/presentan-diputados-iniciativos-de-reforma-a-la-ley-organica-de-la-uadeo-y-la-uaim-9746041.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

8 MARZO 2023. PROPONE CASILDA RUIZ INICIATIVA PARA ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL EN MUJERES TABASQUEÑAS

En la Segunda Sesión Ordinaria celebrada este 8 marzo 2023 en la LXIV Legislatura del Congreso de Tabasco, la coordinadora parlamentaria de Movimiento Ciudadano, Casilda Ruiz Agustín presentó una iniciativa con proyecto de decreto con el que se propone reformar diversas disposiciones de la ley de Salud del estado de Tabasco. Esto en materia de salud integral para las mujeres, ya que para ella la salud es un derecho humano fundamental, esencial para el desarrollo de las personas, sin embargo, dijo que actualmente las mujeres enfrentan diversas barreras para acceder a servicios de salud integral.

<https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/propone-casilda-ruiz-iniciativa-para-atencion-medica-integral-en-mujeres-tabasquenas-9734575.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

7 MARZO 2023. PROPONE DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ CREAR DIRECCIÓN DE ARCHIVOS

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala presentó este martes la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala. El legislador planteó su interés por impulsar la creación de una Dirección de Archivos en este Congreso para lograr un efectivo cumplimiento a la Ley de Archivos para el Estado de Tlaxcala, una buena coordinación, vigilancia, la efectiva modernización de los archivos y con esto favorecer el uso del acervo cultural que existe en este Poder Legislativo; por consecuencia, facilitar la transparencia, la rendición de cuentas, la protección de datos y el acceso a la información. Por lo que, propone reformar las fracciones IV y V del artículo 99; el primer párrafo del artículo 101 y adicionar la fracción VI al artículo 99, el Título Octavo con dos Capítulos con los artículos 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, y 136 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.

<https://www.lineadecontraste.com/propone-diputado-jaciel-gonzalez-crear-direccion-de-archivos/>

Compilación: Raudel Arteaga.



Promueven reformas para impulsar mayor participación laboral de mujeres y personas jóvenes

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5263-promueven-reformas-para-impulsar-mayor-participacion-laboral-de-mujeres-y-personas-jovenes>

Publicado: 07 Marzo 2023.

Con 101 votos a favor, el Pleno del Senado aprobó un dictamen que plantea que el Comité Nacional de Productividad impulse la participación laboral de las mujeres y personas jóvenes, en términos del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad. La reforma a los artículos 11 y 12 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, también busca que los sectores económicos y regiones específicas del territorio nacional, utilicen un enfoque de derechos humanos, de género, de interseccionalidad e interculturalidad, para comprender la diversidad de realidades de las poblaciones y espacios en el país.

Avala el Senado reforma para tipificar lesiones cometidas contra mujeres por razones de género

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5273-avala-el-senado-reforma-para-tipificar-lesiones-cometidas-contra-mujeres-por-razones-de-genero>

Publicado: 07 Marzo 2023.

La Cámara de Senadores aprobó un proyecto de decreto para reformar el Código Penal Federal, con la finalidad de tipificar las lesiones cometidas en contra de las mujeres, por razones de género, y para que estos delitos se persigan de oficio. El dictamen, que fue aprobado con 103 votos en lo general, establece que las lesiones se considerarán infligidas por razones de género cuando se cometan dolosamente en contra de una mujer, cuando sean infamantes o degradantes; y existan antecedentes o datos de violencia física, psicológica, económica o sexual en el ámbito familiar, institucional, laboral o escolar por parte del sujeto activo en contra de la víctima.

Senado aprueba reformas para atender, sancionar y erradicar violencia por interpósita persona

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5274-senado-aprueba-reformas-para-atender-sancionar-y-erradicar-violencia-por-interposita-persona>

Publicado: 07 Marzo 2023.

Por unanimidad, el Pleno del Senado de la República aprobó reformas que buscan atender, sancionar y erradicar la violencia por interpósita persona, también conocida

como “violencia vicaria”. El proyecto, aprobado con 91 votos a favor, reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Civil Federal y el Código Penal Federal, a fin de garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de este tipo de agresiones.

Aprueba Senado de la República proyecto para prevenir acoso sexual en espacios públicos

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5294-aprueba-senado-de-la-republica-proyecto-para-prevenir-acoso-sexual-en-espacios-publicos>

Publicado: 08 Marzo 2023.

Por unanimidad, con 100 votos a favor, el Senado de la República aprobó un proyecto para que las entidades federativas promuevan espacios y transportes públicos libres de todo tipo de violencia en contra de las mujeres, adolescentes y niñas. El dictamen incorpora a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia la definición de acoso sexual en espacios públicos como una forma de violencia que conlleva un abuso de poder respecto de la víctima, sin que medie relación alguna con la persona agresora.

Compilación:
Mtro. Jorge Alberto Monteverde S.



**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

Mar 06, 2023

Promueven modificaciones a la Ley General de Educación en materia de equidad e igualdad sustantiva

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/promueven-modificaciones-a-la-ley-general-de-educacion-en-materia-de-equidad-e-igualdad-sustantiva>

La propuesta, publicada en la Gaceta Parlamentaria, plantea modificar el artículo 38 para que las autoridades educativas promuevan en la educación inicial la igualdad sustantiva, donde niños y niñas ejerzan plenamente sus derechos y tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo en materia educativa. En el artículo 46 propone que las políticas de inclusión, permanencia y continuidad en el nivel medio superior, promuevan un enfoque con igualdad sustantiva.

Mar 06, 2023

Impulsan reformas para aumentar sanciones por delitos de agresiones con sustancias corrosivas

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-reformas-para-aumentar-sanciones-por-delitos-de-agresiones-con-sustancias-corrosivas>

Promueven reforma al artículo 294 del Código Penal Federal. El documento, enviado a la Comisión de Justicia, menciona que, si las lesiones fueran inferidas mediante el uso de sustancias corrosivas, tóxicas e irritantes, en su conjunto o por separado, se aumentará la sanción hasta el doble de la que corresponda por lesión calificada, sin perjuicio de las diversas sanciones que establezca la ley correspondiente.

Mar 08, 2023

Cámara de Diputados recibe y turna iniciativa del Ejecutivo Federal que reforma y deroga el artículo 33 de la Constitución Política

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/camara-de-diputados-recibe-y-turna-iniciativa-del-ejecutivo-federal-que-reforma-y-deroga-el-articulo-33-de-la-constitucion-politica>

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió y turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales la iniciativa del Ejecutivo Federal que reforma los párrafos primero y segundo, y deroga el párrafo tercero del artículo 33 de la Constitución Política. Los cambios que propone al artículo 33 señalan que son personas extranjeras las que no posean las calidades determinadas en el artículo 30 constitucional (mexicanos por nacimiento y mexicanos por naturalización) y gozarán de los derechos humanos y garantías que reconoce la Constitución Política, “por lo que queda garantizado su derecho a la libre manifestación de las ideas”.

Mar 08, 2023

Aprobaron reformas para prevenir violencia en contra de niñas, niños y adolescentes en los centros educativos

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprobaron-reformas-para-prevenir-violencia-en-contra-de-ni-as-ni-os-y-adolescentes-en-los-centros-educativos>

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por 450 votos a favor, el dictamen que busca establecer mecanismos para prevenir, atender y canalizar los casos de violencia sexual y cualquier otra forma de violencia en contra de niñas, niños y adolescentes, que se suscite o detecte en los centros educativos.

Mar 08, 2023

Pleno aprobó reformas que fomentan el pago de la misma remuneración a trabajos de igual valor para mujeres y hombres

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/pleno-aprobo-reformas-que-fomentan-el-pago-de-la-misma-remuneracion-a-trabajos-de-igual-valor-para-mujeres-y-hombres>

La Cámara de Diputados aprobó adicionar los artículos 17 y 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con el fin de fomentar, a través de la política nacional en la materia, el pago de la misma remuneración a trabajos de igual valor para mujeres y hombres. El dictamen, avalado con 429 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Mar 09, 2023

La Cámara de Diputados aprobó sancionar hasta con quince años de prisión a quien infiera lesiones con ácido

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-sancionar-hasta-con-quince-a-os-de-prision-a-quien-infiera-lesiones-con-acido>

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Víctimas, en materia de lesiones inferidas con ácido. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Mar 09, 2023

Turnan a comisiones once iniciativas de diputadas y diputados de Morena, PAN y PRI

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/turnan-a-comisiones-once-iniciativas-de-diputadas-y-diputados-de-morena-pan-y-pri>

Diputadas y diputados de Morena, PAN y PRI presentaron, en una segunda parte, once iniciativas sobre temas relativos a medio ambiente, nutrición de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, respecto al registro y reconocimiento de hijos, expedir ley federal de la leche, armas, trabajo, ciberviolencia, lengua de señas mexicana, libros de texto, normas de tránsito y violencia contra las servidoras públicas.

Mar 09, 2023

Presentan diputadas y diputados nueve iniciativas sobre diversos temas

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-diputadas-y-diputados-nueve-iniciativas-sobre-diversos-temas>

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, presentaron en la sesión semipresencial, nueve iniciativas en temas de días laborales, Programa Especial Concurrente, seguridad alimentaria, paridad, pueblos y comunidades indígenas, asistencia social, educación inicial, beneficiarios sociales, deudores alimentarios morosos y aborto.

Mar 09, 2023

Diputadas y diputados aprueban reformas en materia de abigeato

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-diputadas-y-diputados-aprueban-reformas-en-materia-de-abigeato>

Con 432 votos a favor, 22 en contra y cero abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló reformas y adiciones a los artículos 242 Bis y 381 Ter del Código Penal Federal, en materia de abigeato. Se envió al Senado de la República para sus efectos

constitucionales. Se sancionará de 2 a 10 años de prisión el destazamiento de ganado y de uno a 5 a quien marque, hiera o tatúe a una o más cabezas.

Mar 09, 2023

Cámara de Diputados aumenta pena de prisión al servidor público que entorpezca la justicia en caso de feminicidio

[https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aumenta-pena-de-prision-al-servidor-publico-que-entorpezca-la-justicia-en-caso-de-feminicidio-](https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aumenta-pena-de-prision-al-servidor-publico-que-entorpezca-la-justicia-en-caso-de-feminicidio)

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar el artículo 325 del Código Penal Federal con el objeto de establecer que, en caso de feminicidio, el servidor público que retarde o entorpezca la procuración o administración de justicia, se le impondrá pena de prisión de cuatro a doce años.

Mar 11, 2023

Plantean que sea requisito para ser legislador o legisladora no haber sido persona condenada por violencia familiar

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-que-sea-requisito-para-ser-legislador-o-legisladora-no-haber-sido-persona-condenada-por-violencia-familiar>

La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN) propuso reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de incluir entre los requisitos para ser diputada, diputado, senadora o senador, el no haber sido persona condenada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, y por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.

Compilación:
Mtro. Jorge Alberto Monteverde S.



PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

6 al 12 de marzo de 2023

<https://comunicacion.diputados.gob.mx/sintesis/notas/whats/026.pdf>

Chile

Congreso de Chile aprobó una ley para la protección de víctimas de feminicidio



La Cámara de Diputados de Chile aprobó un proyecto de ley para la protección y reparación de las víctimas del feminicidio, el cual estuvo pendiente en el Congreso por más de siete años.

Esta nueva legislación considera "víctimas" a las y los familiares de las víctimas de feminicidio, por lo que las autoridades deberán implementar una serie de acciones de protección y reparación del daño.

Además, el proyecto -que aún debe ser ratificado en el Senado- crea un fuero laboral para víctimas de tentativa de feminicidio hasta un año después de los hechos, motivo por el que los familiares de la víctima podrán asistir a todas las diligencias de investigación y judiciales que se requieran.

También se establece una pensión obligatoria para menores de 18 años de edad, cuya madre haya sido víctima de feminicidio.

Fuente: EUROPA PRESS

Reino Unido

El Parlamento británico recibió una propuesta de ley, enviada por el Gobierno, contra la llegada irregular de migrantes por mar desde las costas francesas, la cual permitiría deportar "rápidamente" a quienes ingresen al país de manera irregular.

La propuesta presentada por la ministra del Interior, Suella Braverman, sólo permitirá que se queden en territorio británico personas con un "riesgo real de daños graves e irreversibles", menores de edad o con enfermedades graves. El resto serán expulsadas con efecto inmediato y no necesariamente a su país de origen.

Se establece que, hasta su expulsión, las personas migrantes podrán permanecer detenidas un límite de 28 días sin necesidad de comparecer ante un juez y se establecerá una cuota anual para limitar la acogida de refugiados en Reino Unido.

Fuente: SWISSINFO, EUROPA PRESS

Parlamento de Reino Unido analiza propuesta del Gobierno contra la migración irregular

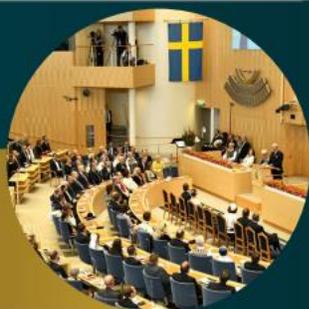


Suecia

Gobierno de Suecia propuso endurecer las leyes antiterroristas

El Gobierno de Suecia propuso reformar las leyes antiterroristas para aumentar las penas, una medida con la que espera atender las reivindicaciones de Turquía, que mantiene bloqueado el ingreso sueco a la OTAN por la supuesta falta de colaboración para perseguir a grupos kurdos.

La reforma, que debe ser aprobada por el Parlamento, amplía los casos por los que se puede castigar la vinculación con una organización terrorista, de tal manera que no se tenga en cuenta únicamente la comisión de atentados.



Fuente: EUROPA PRESS

China

La Asamblea Nacional Popular de China reeligió a Xi Jinping como presidente del país, quien logró un tercer mandato de cinco años (2023-2028) inédito entre sus predecesores.

Este resultado era el esperado ya que el Parlamento está dominado por el Partido Comunista, que en octubre lo reeligió por otros cinco años como secretario general y jefe del Ejército.

En la sesión legislativa, realizada en el Gran Salón del Pueblo, situado en la plaza de Tiananmen, se refrendaron además los nombramientos de Han Zheng como vicepresidente y de Zhao Leji como presidente del Comité Permanente de la Asamblea Nacional, puesto que corresponde al de jefe del Legislativo.

Asamblea Nacional Popular reeligió a Xi Jinping como presidente de China



Fuente: DW, SWISSINFO, FORBES, EL PAÍS, XINHUA

Compilación:

Mtro. Jorge Alberto Monteverde S.



No. 083/2023

Ciudad de México, a 09 de marzo de 2023

Ministras de la SCJN se suman a la iniciativa “UN DÍA SIN NOSOTRAS” por la defensa de los derechos de las Mujeres.

 Publicación del Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN
Actualización del Cuaderno de jurisprudencia

Los derechos de la diversidad sexual

 <http://bit.ly/3lbtxdj>

The poster is for the "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES" event. It features a purple header with a white logo consisting of a stylized 'M' and 'J' intertwined. Below the header, the text "PROGRAMA 14 DE MARZO" is centered. Two time slots are highlighted: "16:00 – 16:15 Inauguración" and "16:15 – 18:00 MESA 1". The inauguration is led by "Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta del Poder Judicial de la Federación". The mesa discussion is titled "¿Cómo debería de verse en la realidad la justicia penal desde una perspectiva de género y un enfoque interseccional?". It lists four speakers: Magistra Taissia Cruz Parceró (Directora General del Instituto Federal de Defensoría Pública), Teresa Incháustegui Romero (Representante experta de México ante el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI)), Lucía Núñez Rebolledo (Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, UNAM), and Pablo Monroy Gómez (Magistrado federal en retiro). The moderator is Alejandra Rabasa (Directora General de Derechos Humanos - SCJN). At the bottom, there are logos for "Transmisión en vivo" (JusticiaTV), "/SCJN", and "/SCJNMEXICO". The footer contains logos for the Suprema Corte de Justicia de la Nación, DERECHOS HUMANOS, and the Dirección General de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales.

Boletín La Corte al Día <https://bit.ly/3L0atth>

- ✦ Seguridad jurídica y taxatividad
- ✦ Interés jurídico
- ✦ Amparo contra ley



**No te los pierdas en vivo
por las redes sociales**

**SCJN - DIGITAL
13 al 16 de marzo 2023**



SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

- ✦ 48 tesis, 9 sentencias, 1 voto
- ✓ Derecho a la protección de datos personales respecto de personas fallecidas en la CDMX
- ✓ Irretroactividad de la jurisprudencia
- 📄 Tesis publicadas: <http://bit.ly/3OUkyba>
- 📄 Sentencias: <http://bit.ly/3FOHVLI>

Compilación:
Lic. Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez.



06 de marzo de 2023

DECRETO por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5681710&fecha=06/03/2023#gsc.tab=0

ACUERDO por el que se da a conocer el plazo para el registro y desahogo de los procedimientos de legitimación de contratos colectivos de trabajo existentes.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5681724&fecha=06/03/2023#gsc.tab=0

SENTENCIA dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 276/2020, así como los Votos Concurrentes de los señores Ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Aclaratorio del señor Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5681726&fecha=06/03/2023#gsc.tab=0

08 de marzo de 2023

ACUERDO mediante el cual se expiden los costos de referencia para la compensación ambiental por cambio de uso de suelo en terrenos forestales y la metodología para su estimación.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5682057&fecha=08/03/2023#gsc.tab=0

SENTENCIA dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 111/2021, así como los Votos Concurrentes y Particulares de las señoras Ministras Loretta Ortiz Ahlf y Ana Margarita Ríos Farjat y Concurrente del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5682061&fecha=08/03/2023#gsc.tab=0

10 de marzo de 2023

ACUERDO del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da respuesta a la solicitud presentada por la organización de la ciudadanía denominada "Humanismo Mexicano, A. C.", respecto de la ampliación del plazo para la recolección de afiliaciones para su constitución como Agrupación Política Nacional.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5682366&fecha=10/03/2023#gsc.tab=0

Compilación:
Lic. Mildred Cuadras Castro



**INFORMACIÓN
ECONÓMICA**

1. Resumen semanal del 27 de febrero al 3 de marzo de 2023

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Indicador Adelantado	99.72 puntos Dic-22	99.80 puntos Ene-23	+0.08 puntos
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	51.84 puntos Ene-23	53.43 puntos Feb-23	+1.58 puntos
Ventas de Automóviles	-3.9% anual Feb-22	28.0% anual Feb-23	+31.9 puntos porcentuales
Expectativas Empresariales (manufacturas)	52.20 puntos Ene-23	51.89 puntos Feb-23	-0.31 puntos
Confianza Empresarial (manufacturas)	50.23 puntos Ene-23	51.98 puntos Feb-23	+1.75 puntos
Tasa de Desocupación	3.71% anual Ene-22	3.00% anual Ene-23	-0.71 puntos porcentuales
Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado	-2.27% real anual Ene-22	4.83% real anual Ene-23	+7.10 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	200,374.1 mdd 17-Feb-23	200,083.2 mdd 24-Feb-23	-290.9 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.4023 ppd 24-Feb-23	18.0123 ppd 3-Mar-23	-0.3900 ppd (-2.12%)
Índice S&P/BMV IPC	52,686.24 unidades 24-Feb-23	54,182.27 unidades 3-Mar-23	+1,496.03 unidades (+2.84%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación dólares por barril (dpb)	66.64 dpb 24-Feb-23	69.88 dpb 3-Mar-23	+3.24 dpb (+4.86%)
Exportaciones	3.6% anual Ene-22	25.6% anual Ene-23	+ 22.0 puntos porcentuales
Remesas Familiares	19.2% anual Ene 2022	12.5% anual Ene 2023	-6.7 puntos porcentuales
Expectativas del sector privado (var. % real del PIB 2023)	1.00% anual Ene-23	1.16% anual Feb-23	+0.16 puntos porcentuales
Balance Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	-98.3 Mmp Aprobado Ene-23	-17.1 Mmp Observado Ene-23	Diferencia 81.3 Mmp -82.6%
Balance Primario Presupuestario (Mmp)	-7.8 Mmp Aprobado Ene-23	70.9 Mmp Observado Ene-23	Diferencia 78.7 Mmp
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) (Mmp)	-65.3 Mmp Observado Ene-22	-15.9 Mmp Observado Ene-23	Variación Absoluta -49.4 Mmp
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	192 mil solicitudes 18-Feb-23	190 mil solicitudes 25-Feb-23	-2 mil solicitudes (-1.04%)

Fuente: CEFP

2. Actividad Económica

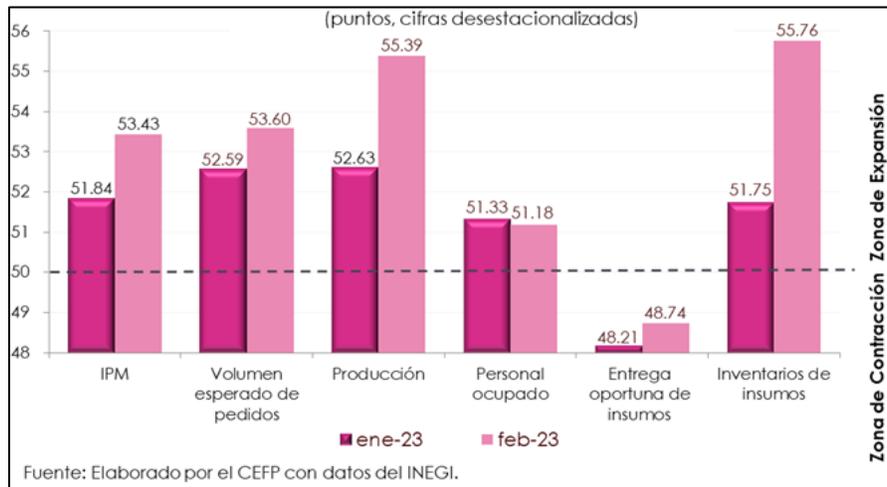
Sistema de Indicadores Cíclicos, 2018 - 2023 / Enero

En diciembre de 2022, el Indicador Coincidente fue de 100.86 puntos (pts), representando un aumento de 0.04 pts respecto al mes previo, cuyo valor fue de 100.82 pts; manteniéndose desde febrero de 2022, consecutivamente por encima de su tendencia de largo plazo. En enero de

2023, el Indicador Adelantado fue de 99.80 pts, subiendo 0.08 pts respecto al mes previo, cuando fue de 99.72 pts; ubicándose por debajo de su tendencia de largo plazo por sexta ocasión, después de haber registrado 20 meses sucesivos por encima de ésta.

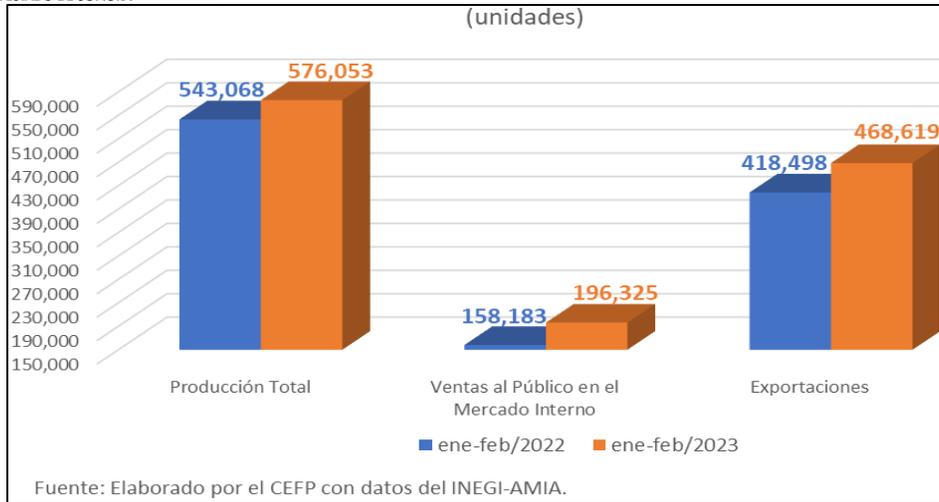
Indicador de Pedidos Manufactureros, 2023 / Enero – Febrero

En cifras desestacionalizadas, en febrero de 2023, el Índice de pedidos manufactureros (IPM) ascendió 1.58 pts con relación al mes previo, para situarse en 53.43 pts. Con relación a sus componentes, la mayoría presentó avances: la entrega oportuna de insumos (0.53 pts), el volumen esperado de pedidos (1.0 pts), la producción (2.77 pts) y los inventarios de insumos (4.01 pts); en contraste, el personal ocupado cayó 0.15 pts.



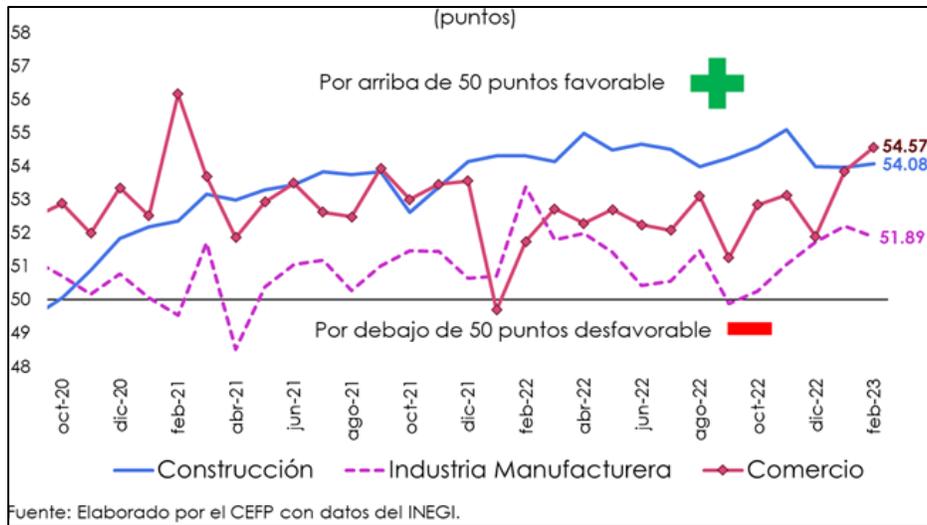
Producción, Ventas Internas y Exportaciones de la Industria Automotriz, 2023/Ene-Feb

En febrero de 2023, en comparación anual, las ventas internas al público, la producción automotriz y las exportaciones se incrementaron en 22 mil 313, 26 mil 529 y 28 mil 616 unidades respectivamente, es decir, 28.0, 9.9 y 14.2%, en el mismo orden. Asimismo, en comparación mensual, las ventas internas al público y la producción aumentaron 7 mil 497 y 15 mil 521 unidades, igual al 7.9 y 5.5%, en igual orden; por su parte, las exportaciones disminuyeron 7 mil 651 unidades (3.2%). Finalmente, de enero a febrero de 2023, en comparación anual, las ventas internas subieron en 38 mil 142 unidades (24.1%), la producción ascendió en 32 mil 985 unidades (6.1%) y las exportaciones aumentaron en 50 mil 121 unidades (12.0%).



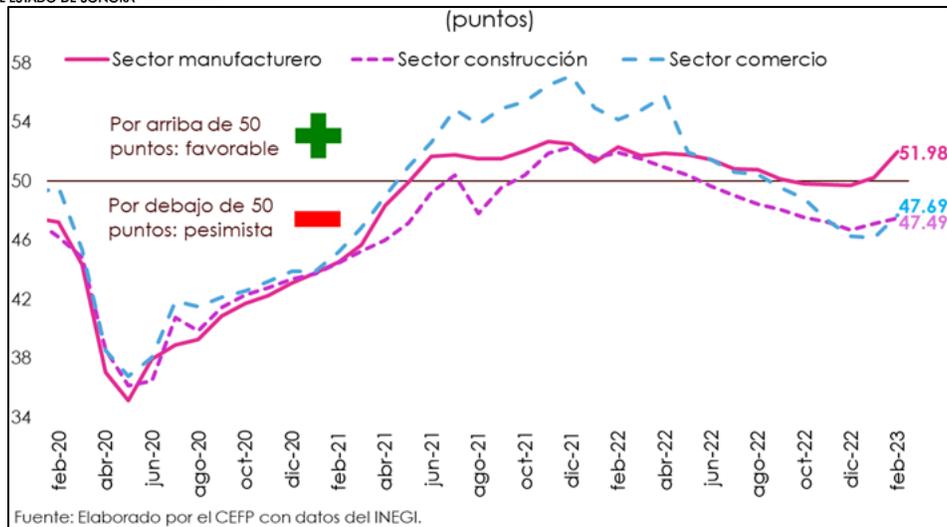
Expectativas empresariales, 2020 - 2023 / Febrero

El Indicador Agregado de Tendencia (IAT) en el sector manufacturero se ubicó en febrero, en 51.89 pts cayendo 0.31 pts con relación al mes previo. En contraste, el IAT tanto del sector de la construcción y del comercio aumentaron 0.12 y 0.72 pts, respectivamente, para colocarse en 54.08 y 54.57 pts, en el mismo orden.



Indicador de Confianza Empresarial, 2020 - 2023 / Febrero

En febrero de 2023, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) presentó avances en los tres sectores que reporta. Para los sectores de construcción, comercio y manufacturas los índices aumentaron 0.36, 1.52 y 1.75 pts, respectivamente, para colocarse en 47.49, 47.69 y 51.98 pts, en el mismo orden.



3. Mercado Laboral

Tasa de Desocupación Mensual, 2020 - 2023 / Enero

Con cifras originales, en el primer mes de 2023, la Tasa de Desocupación (TD), como porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo, fue de 3.0%, lo que implicó una disminución de 0.71 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022, cuyo valor fue de 3.71%. Con cifras ajustadas por estacionalidad, en enero de 2023, la TD fue de 2.92%, menor en 0.08 puntos porcentuales a la que se registró a finales de 2022 (3.0%).

4. Sector Financiero y Monetario

Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado, 2019 - 2023 / Enero

En enero de 2023, el crédito vigente de la banca comercial al sector privado registró un saldo real de 4 billones 290.4 mil millones de pesos (Mmp), lo que significó un aumento en términos reales de 4.83% anual, dato mayor al observado en el mismo mes del año anterior, cuando disminuyó 2.27% real anual. Por su parte, el crédito a empresas tuvo una ampliación de 3.21% en términos reales (su noveno aumento, luego de 20 meses consecutivos de caídas); mientras que, el crédito al consumo y a la vivienda se incrementaron 8.99 y 3.60% real anual, respectivamente.

Reservas Internacionales, 2019 - 2023 / Febrero

Al 24 de febrero, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 200 mil 083.2 millones de dólares (mdd), presentando una disminución de 290.9 mdd respecto al 17 de febrero (200,374.1 mdd), de tal modo que acumularon un incremento de 989.0 mdd, con relación al cierre de 2022. La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central y otras operaciones.

Tipo de Cambio FIX, 2019 - 2023 / Febrero

Del 24 de febrero al 3 de marzo de 2023, el tipo de cambio FIX pasó de 18.4023 a 18.0123 pesos por dólar (ppd), lo que representó una apreciación de 2.12% (-39 centavos) para el peso. En los primeros 62 días del año, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 18.7586 ppd, nivel inferior al observado en el mismo periodo de 2022 (20.4871 ppd), lo que implica una apreciación de 8.44%. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con la expectativa de que, se prolongue la política monetaria restrictiva por parte del Banco de México, con altas tasas de interés; así como, los anuncios sobre importantes flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) al país.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2016 - 2023 / Marzo

En la semana del 3 de marzo de 2023, el Índice S&P/BMV IPC presentó un incremento de 2.84% (1,496.03 unidades) cerrando en 54 mil 182.27 puntos; con lo que acumula una ganancia de 11.80% (5,718.41 unidades) en lo que va del año. Cabe destacar que, en el periodo indicado, las plazas bursátiles internacionales, registraron movimientos mixtos. El comportamiento semanal de la principal bolsa de valores local se relacionó con una menor aversión a los activos de riesgo, ante los favorables resultados de los indicadores económicos de China y la Eurozona, lo que disminuye el riesgo de una recesión mundial.



5. Mercado Petrolero

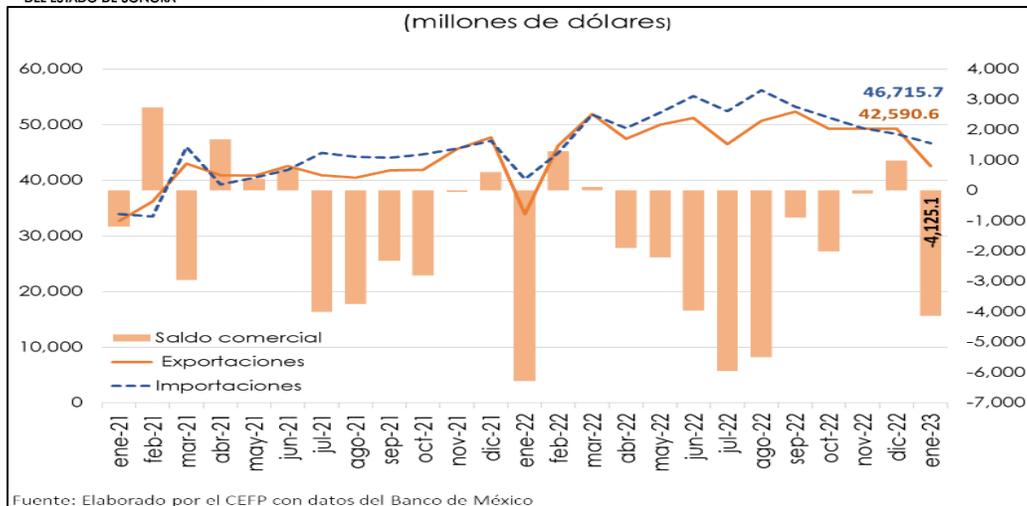
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2022 - 2023 / Marzo

El 3 de marzo, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 69.88 dólares por barril (dpb), cifra mayor en 3.24 dpb (4.86%) con respecto al 24 de febrero. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 85.83 dólares, lo que significó un ascenso de 3.01 dpb (3.63%). En tanto, el WTI se ubicó en 79.68 dpb, registrando un incremento de 3.36 dpb (4.40%).

6. Sector Externo

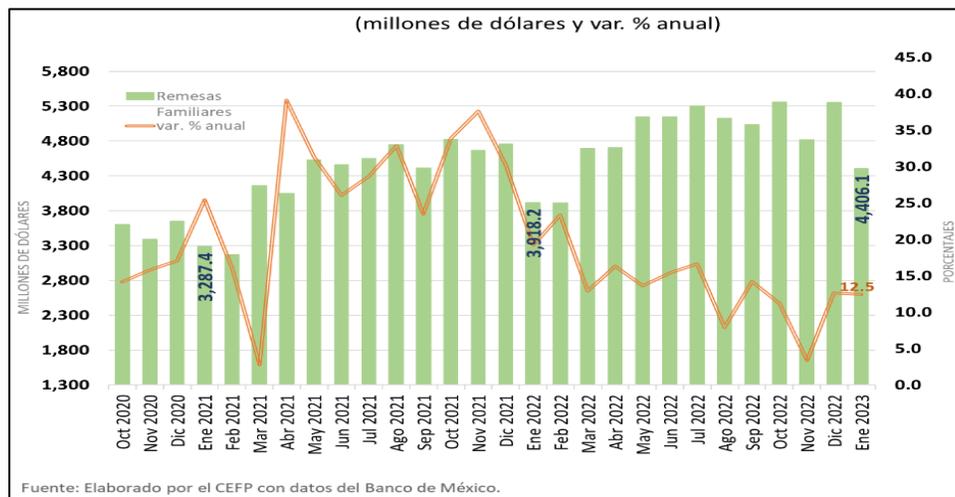
Balanza Comercial, 2021 - 2023 / Enero

En enero, con cifras originales, las exportaciones registraron un monto de 42 mil 590.6 millones de dólares (mdd), lo que significó un incremento de 25.6% a tasa anual. Lo anterior, resultado del aumento de 8.9% en las exportaciones petroleras y del alza en 26.9% anual en las no petroleras. Las importaciones de mercancías observaron un monto de 46 mil 715.7 mdd, lo que implicó un crecimiento de 16.3% anual. Lo anterior derivado del avance de las no petroleras por 15.7% y de las petroleras por 20.6%. Así, en enero la balanza comercial presentó un déficit de 4 mil 125.1 mdd, inferior al saldo negativo de 6 mil 278.1 mdd en igual mes del año previo.



Remesas Familiares, 2020-2023/ Enero

En el primer mes de 2023, con cifras originales, los ingresos por remesas familiares registraron una cifra de 4 mil 406.1 millones de dólares (mdd), lo que significó un incremento de 12.5% en comparación con el mismo mes de 2022 (3,918.2 mdd). En enero, se cuantificaron 11 millones 765 mil 511 operaciones de envío, dato 11.1% superior al de hace un año (10,593.6 miles de operaciones). La remesa promedio fue de 374 dólares, 1.3% mayor al promedio de igual mes del año anterior (370 dólares) y menor en 17 dólares al promedio registrado en diciembre de 2022 (391 dólares).



6. Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de Especialistas en Economía del Sector Privado, 2023 / Febrero

Los especialistas en economía del sector privado consultados por el Banco de México ajustaron al alza su pronóstico de crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para 2023, estimando en febrero una expansión de la economía mexicana de 1.16%, por arriba de la previsión de enero de un aumento de 1.0%. Asimismo, los analistas del sector privado incrementaron su pronóstico de crecimiento del PIB para 2024 al proyectar un avance de 1.74% (1.68% el mes pasado).

El sector privado anticipa que la inflación anual al finalizar el 2023 se ubicará en 5.34%, por arriba de la prevista un mes antes (5.19%), pero inferior en 2.48 puntos porcentuales con relación a la observada en diciembre de 2022 (7.82%). Para 2024, se prevé una inflación anual de 4.09% (3.98% en diciembre), por lo que se advierte que la inflación se ubicará por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual) y del intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual alrededor de la meta (2.0-4.0% anual).

7. Finanzas Públicas.

Balance Presupuestario, 2023P / Enero

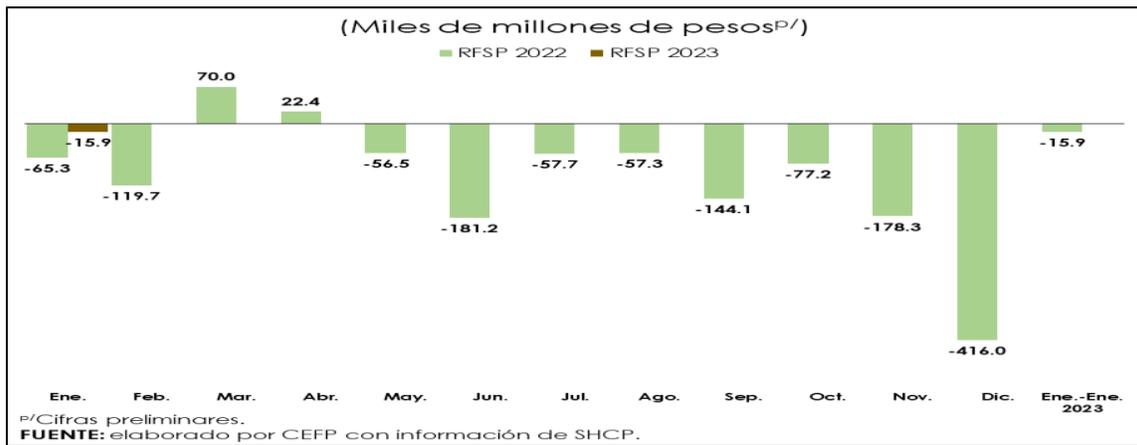
La recaudación de Ingresos presupuestarios alcanzada en el primer mes del 2023 se ubicó 5.4% por abajo de la cifra estimada para enero. En tanto que, la aplicación del Gasto se ajustó al nivel de ingresos por lo que fue menor en 15.4% respecto a lo calendarizado. Esta evolución conjunta resultó en un Déficit presupuestario de 17.1 Mmp, inferior al previsto para el primer mes. que lo estimaba en un -98.3 Mmp; si se compara con el déficit registrado en el mismo periodo de 2022, el actual es inferior en 71.3% real.

Balance Primario Presupuestario, 2023P / Enero

La evolución de los ingresos presupuestarios llevo a disminuir el nivel de gasto, y a pesar de las altas tasas de interes, el Costo financiero también fue menor al previsto mensual, dando como resultado que el gasto primario se ubicara 17.1% por debajo del previsto para enero. Por lo que, al cierre del primer mes se registró un superávit primario de 70.9 Mmp que contrasta con el déficit esperado (7.8 Mmp). Respecto al superávit primario observado en 2022 (4.3 Mmp), el actual reportado es muy superior al del año anterior.

Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), 2022 - 2023 / Enero

Para 2023, el Gobierno Federal propuso una meta para los RFSP equivalente a 4.3% del PIB, la cual permitiría que el saldo de la deuda ampliada pudiera mantener una trayectoria estable y sostenible como proporción del PIB. Durante enero de 2023, los RFSP registraron un déficit de 15.9 Mmp, cifra inferior en 49.4 Mmp respecto al déficit acumulado en igual mes de 2022 (65.3 Mmp).



8. Agenda Económica Semanal

Actividad Económica
Del 13 al 17 de marzo de 2023

Lunes

- > INEGI, Indicador Mensual de la Actividad Industrial
- > ANTAD, Reporte de ventas

Martes

- > INEGI, Indicador del Sector Manufactura.
- > BANXICO, Reservas Internacionales
- > EE.UU., Precios al consumidor (Departamento del trabajo)

Jueves

- Departamento del Trabajo de Estados Unidos (EE.UU.), Solicitudes iniciales de Desempleo,

Viernes

- Oficina de Análisis Económico de los Estados Unidos, Producción Industrial

Fuentes: Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (8 de marzo de 2023) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. Cámara de diputados, LXV Legislatura, iescefp/009/2023.

Compilación:
Mtro. Adán Flores.



Ideas para llevar | Día Internacional de la Mujer

* **DATOS DE BOLSILLO**

5.00

Tipo de cambio:

El 'súper peso' continúa llegando a mínimos no vistos en años. El martes el tipo de cambio FIX de Banxico fue de \$18.11 por dólar, y en lo que va del año, la moneda mexicana se ha apreciado 9.96% debido principalmente al diferencial de tasas de interés entre México y EUA.

Monitor de competitividad:

De los 175,874 empleos formales registrados ante el IMSS en febrero, 94,272 fueron femeninos, es decir, 3 de cada 10. La mitad de ellos (45%) se registraron en las manufacturas, mientras que 35% fueron en el sector servicios. Visita el [monitor de #MercadoLaboralMx](#).

El de la semana

En México, 3 de cada 10 mujeres han enfrentado violencia laboral a lo largo de su vida. El tipo de violencia más común en el ámbito laboral es la discriminación: 18% de las mujeres la ha enfrentado. Este Día Internacional de la Mujer, te compartimos los datos más relevantes [aquí](#).

— YA LLEGÓ, YA ESTÁ AQUÍ —

Nuestra encuesta sobre crecimiento profesional #ConLupaDeGénero. Gracias a tus respuestas, encontramos que la subrepresentación de mujeres en el mercado laboral no se debe a su preparación o sus aspiraciones, sino a la **falta de condiciones laborales flexibles y de confianza en sí mismas.** Además, la mitad de las madres han pausado sus carreras profesionales por motivos personales, mientras que sólo dos de cada 10 padres lo ha hecho. **¿Cómo podemos impulsar la equidad desde nuestros lugares de trabajo?** [Lee los detalles aquí.](#)

LA ESQUINA INSTITUCIONAL

El 8 de marzo no se trata de “pintarse de morado”, o purplewashing, para coincidir con la causa del mes. Se trata de hacer ajustes estructurales para ofrecer empleos

compatibles con la realidad que hoy enfrentan las mujeres. Fátima Masse, directora de Sociedad Incluyente, escribe #ConLupaDeGénero en La-Lista. [Lee su artículo.](#)



Este #8M2023 las mujeres del IMCO y de todo el país saldremos a marchar por la igualdad. Todas tenemos una historia y una causa única...pero **para diseñar políticas desde los sectores público y privado que atiendan las necesidades de las mujeres, hay que conocer sus características.** Según nuestra radiografía de la mujer en la economía, 45% de las mujeres en el país tiene un trabajo o está en búsqueda de uno. Esta es la proporción más alta desde que se tiene registro...pero aún es insuficiente para alcanzar niveles competitivos de participación económica femenina. [¡Conoce más #DatosPorLaIgualdad aquí!](#)



ANTOJITOS REGIONALES

En nuestro país, 54% de las mujeres que trabaja lo hace en la informalidad. Esto implica una mayor vulnerabilidad debido a la falta de seguridad social y prestaciones. En febrero se agregaron 175 mil 874 empleos al registro del IMSS, pero solo 3 de cada 10 fueron para mujeres. En algunas entidades, **la generación de empleo formal ha sido más equitativa: en Morelos y Zacatecas, más de la mitad han sido para mujeres.** Destacan también Chiapas, Coahuila y Aguascalientes, con casi 5 de cada 10 nuevos empleos formales femeninos agregados en los primeros dos meses de 2023. ¡Comparte esta imagen en tus redes y arróbanos en @imcomx!



